ANEXO. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

La justificación del valor estimado de este expediente de licitación es la siguiente:

El presupuesto del presente expediente de licitación se detalla a continuación **(IMPUESTOS INDIRECTOS NO INCLUIDOS):**

- Valor Estimado: **7.956.808,05 Euros.**
- Importe de la duración inicial: **4.262.575,74 Euros.**
- Importe de la posible prórroga: **2.841.717,16 Euros.**
- Importe de modificaciones previstas: **852.515,15 Euros.**
- Presupuesto de la duración inicial del lote:

LOTE	PRESUPUESTO DURACIÓN INICIAL
Lote 1: Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Oftalmología en un centro hospitalario de Oviedo	353.392,20 €
Lote 2: Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales de Oviedo	1.595.627,25 €
Lote 3: Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales de Gijón	1.520.400,99 €
Lote 4: Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales de Campo de Gibraltar	793.155,30 €

El resultado se ha obtenido en base al estudio realizado por el Área de Contratación y las Direcciones Regionales en cuanto a consumos y tarifas de años precedentes, así como de los consumos anteriores y futuros previstos, además del estudio de mercado realizado en la zona geográfica correspondiente.

Análisis económico-presupuestario del expediente de licitación:

- **Comparativa entre importes de la licitación y contratos anteriores**

Importe contrato/s anterior/es anual	*Importe Licitación sin mejoras (anual)*	*Mejoras anuales*	*Importe total licitación (anual)*
1.244.352,97 €	1.297.597,55 €	123.261,03 €	1.420.858,58 €
Porcentaje de incremento o decremento	*% incremento sin mejoras*	*% mejoras sobre el contrato anterior*	*% incremento total*
	4,28%	9,91%	14,19%

PÚBLICO

- **Análisis detallado de variación del presupuesto.**

El presupuesto se ha obtenido a través del cálculo de tarifas por consumos estimados como se observa a continuación. Indicar que la duración inicial es de tres años y que los datos que aparecen a continuación son trianuales.

Adicionalmente, tal y como se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas, se ha incluido dentro del presupuesto, un importe económico para actuaciones no contempladas expresamente en el pliego, pero íntimamente relacionadas con cada uno de los actos previstos que puedan surgir durante la ejecución del contrato. La imprevisibilidad que caracteriza la asistencia sanitaria, motivada por la diferente casuística de pacientes y sus tratamientos, que requieren en ocasiones la elección de un procedimiento determinado, la posible realización de pruebas diagnósticas adicionales, intervenciones quirúrgicas, utilización de instrumental específico, así como la posible utilización de implantes, prótesis u otro material de osteosíntesis, justifica la realización de estas actuaciones adicionales durante la ejecución del contrato.

Estas actuaciones no contempladas expresamente dentro del objeto del contrato serán en todo caso servicios dependientes, accesorios y asociados a la asistencia sanitaria que es objeto del contrato. El importe económico estimado para estas actuaciones se incluye dentro del presupuesto de la licitación y se basa en la experiencia pasada de actuaciones no previstas que han tenido lugar en contratos de igual o similar naturaleza. Esta estimación podría ser superior al importe estimado, no superando en ningún caso, junto con el resto de actuaciones recogidas expresamente en la oferta económica y finalmente realizadas, el importe de adjudicación y los posibles modificados tramitados.

LOTE 1.- Contratación del servicio de asistencia sanitaria en oftalmología en un centro hospitalario de Oviedo

SERVICIO	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	IMPORTE TOTAL ESTIMADO
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS			
Grupo 0	15	425,00 €	6.375,00 €
Grupo II	3	730,00 €	2.190,00 €
Grupo III	9	1.420,00 €	12.780,00 €
Grupo V	15	3.000,00 €	45.000,00 €
Grupo VI	6	4.500,00 €	27.000,00 €
Grupo VIII	6	6.500,00 €	39.000,00 €

PÚBLICO

CONSULTAS DE ESPECIALISTAS				
Primeras consultas especialista		567	85,80 €	48.648,60 €
Consultas sucesivas especialista		1677	85,80 €	143.886,60 €
PRUEBAS Y TRATAMIENTOS DE CADA ESPECIALIDAD				
Oftalmología (U.50)	Tratamiento PRGF (Plasma Rico en Factores de Crecimiento)	60	225,20 €	13.512,00 €
SUBTOTAL				**338.392,20 €**
IMPORTE ESTIMADO PARA OTRAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL ALCANCE DEL SERVICIO				**15.000,00 €**
TOTAL DURACIÓN INICIAL (3 AÑOS)				**353.392,20 €**

Lote 2 – Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales de Oviedo

SERVICIO	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	IMPORTE TOTAL ESTIMADO
Urgencias	390	107,10 €	41.769,00 €
Hospitalización	321	123,20 €	39.547,20 €
Enfermería	39	21,35 €	832,65 €
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS			
Grupo 0	18	428,80 €	7.718,40 €
Grupo I	3	643,30 €	1.929,90 €
Grupo II	15	857,75 €	12.866,25 €
Grupo III	93	1.179,40 €	109.684,20 €
Grupo IV	96	1.501,10 €	144.105,60 €
Grupo V	57	2.144,50 €	122.236,50 €
Grupo VI	153	3.002,35 €	459.359,55 €

PÚBLICO

CONSULTAS DE ESPECIALISTAS				
Primeras consultas especialista		1.095	64,25 €	70.353,75 €
Consultas sucesivas especialista		2.076	48,15 €	99.959,40 €
PRUEBAS Y TRATAMIENTOS DE CADA ESPECIALIDAD				
Cardiología (U.7)	Holter cardiaco	3	80,30 €	240,90 €
	Electrocardiograma	3	21,35 €	64,05 €
	Eco Doppler	6	80,30 €	481,80 €
	Ecocardiograma	3	80,30 €	240,90 €
Dermatología (U.8)	Fotopach test	3	13,15 €	39,45 €
Neurofisiología (U.18)	Electromiograma cuantificado	363	85,70 €	31.109,10 €
	Electroencefalograma (EEG) con privación de sueño	3	92,65 €	277,95 €
	Monitorización intraoperatoria	3	1.501,20 €	4.503,60 €
	Potenciales evocados somestésicos (Somatosensoriales MMII/MMSS)	15	132,40 €	1.986,00 €
Anestesia y Reanimación (U.35)	Consultas preoperatorio	306	58,90 €	18.023,40 €
Tratamiento del dolor (U.36)	Infiltración de puntos gatillo y musculo-tendinosos	33	53,60 €	1.768,80 €
Angiología y cirugía vascular (u.39)	Doppler venoso EESS o EEII	3	116,15 €	348,45 €
Otorrinolaringología (U.52)	Reeducación del equilibrio con Posturografía Dinámica	18	28,00 €	504,00 €
Urología (U.53)	Ecografía urológica	3	70,25 €	210,75 €
Logopedia (U.61)	Sesión Logopedia	24	28,00 €	672,00 €
Análisis clínicos (U.73) *(para pacientes ingresados o urgentes)*	ANALÍTICA PERFIL BÁSICO	42	21,65 €	909,30 €
	PROTEINA C REACTIVA (PCR)	9	9,20 €	82,80 €
	ANALÍTICA PERFIL COAGULACIÓN	6	35,00 €	210,00 €

PÚBLICO

	ANALÍTICA PERFIL NEFROUROLÓGICO	3	211,80 €	635,40 €
Radiodiagnóstico (U.88)	RM OTROS (CARDIACA)	3	128,60 €	385,80 €
(para pacientes ingresados o urgentes)	TAC simple	24	107,10 €	2.570,40 €
SUBTOTAL				**1.175.627,25 €**
IMPORTE ESTIMADO PARA OTRAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL ALCANCE DEL SERVICIO				**420.000,00 €**
TOTAL DURACIÓN INICIAL (3 AÑOS)				**1.595.627,25 €**

Lote 3 – Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales de Gijón

SERVICIO	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	IMPORTE TOTAL ESTIMADO
Urgencias	600	91,15 €	54.690,00 €
Hospitalización	240	107,23 €	25.735,20 €
Enfermería	150	18,23 €	2.734,50 €
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS			
Grupo I	63	546,87 €	34.452,81 €
Grupo II	75	729,16 €	54.687,00 €
Grupo III	135	1.002,60 €	135.351,00 €
Grupo IV	105	1.276,04 €	133.984,20 €
Grupo V	90	1.822,91 €	164.061,90 €
Grupo VI	84	2.552,07 €	214.373,88 €
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS DE NUESTRO PERSONAL EN SUS INSTALACIONES			
Grupo III	15	592,98 €	8.894,70 €
Grupo IV	30	775,27 €	23.258,10 €

PÚBLICO

CONSULTAS DE ESPECIALISTAS				
Primeras consultas especialista		1.350	54,69 €	73.831,50 €
Consultas sucesivas especialista		4.350	40,75 €	177.262,50 €
PRUEBAS Y TRATAMIENTOS DE CADA ESPECIALIDAD				
Alergología (U.6)	Test Epicutáneo	15	72,92 €	1.093,80 €
Cardiología (U.7)	Ergometría (prueba de esfuerzo cardiaca)	15	72,92 €	1.093,80 €
	Holter ECG	15	69,70 €	1.045,50 €
	Ecocardiograma	30	69,70 €	2.091,00 €
	Electrocardiograma	15	18,23 €	273,45 €
	Eco Doppler cardiaco	15	69,70 €	1.045,50 €
	Sesión Rehabilitación cardiaca	75	180,00 €	13.500,00 €
Neurofisiología (U.18)	Electromiograma cuantificado	210	72,92 €	15.313,20 €
Anestesia y Reanimación (U.35)	Consultas preoperatorio	390	51,47 €	20.073,30 €
Traumatología y cirugía ortopédica (U.55)	Ondas de choque	345	26,81 €	9.249,45 €
	Factores de crecimiento	285	85,78 €	24.447,30 €
	Honorarios médicos factores de crecimiento	240	109,37 €	26.248,80 €
Logopedia (U.61)	Sesión Logopedia	60	26,81 €	1.608,60 €
			SUBTOTAL	**1.220.400,99 €**
			IMPORTE ESTIMADO PARA OTRAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL ALCANCE DEL SERVICIO	**300.000,00 €**
			TOTAL DURACIÓN INICIAL (3 AÑOS)	**1.520.400,99 €**

PÚBLICO

Lote 4 – Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales de Campo de Gibraltar

SERVICIO		CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	IMPORTE TOTAL ESTIMADO
Urgencias		1.143	105,00 €	120.015,00 €
Hospitalización		405	529,70 €	214.528,50 €
Enfermería		30	30,00 €	900,00 €
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS				
Grupo II		3	1.742,00 €	5.226,00 €
Grupo III		15	2.271,70 €	34.075,50 €
Grupo IV		9	3.035,70 €	27.321,30 €
Grupo V		6	4.645,20 €	27.871,20 €
Grupo VI		9	5.949,10 €	53.541,90 €
Grupo VII		3	8.891,10 €	26.673,30 €
CONSULTAS DE ESPECIALISTAS				
Primeras consultas especialistas		600	85,00 €	51.000,00 €
Consultas sucesivas especialistas		636	55,00 €	34.980,00 €
PRUEBAS Y TRATAMIENTOS DE CADA ESPECIALIDAD				
Cardiología (U.7)	Ergometría (prueba de esfuerzo cardiaca)	15	152,00 €	2.280,00 €
	Holter ECG	9	161,55 €	1.453,95 €
	Electrocardiograma	3	40,70 €	122,10 €
	Sesión Rehabilitación cardiaca	117	50,90 €	5.955,30 €
Neurofisiología (U.18)	Electroneurografía (ENG) + Electromiografía (EMG)	81	117,10 €	9.485,10 €
Anestesia y Reanimación (U.35)	Consultas preoperatorio	3	107,00 €	321,00 €

PÚBLICO

Odontología / Estomatología (U.44)	Compostura de resina	3	83,60 €	250,80 €
	Corona metal porcelana sobre diente	3	536,20 €	1.608,60 €
	Corona zirconio/ alta resistencia sobre diente	48	700,00 €	33.600,00 €
	Endodoncia birradiculares	3	225,20 €	675,60 €
	Endodoncia monorradiculares	15	152,80 €	2.292,00 €
	Exodoncia SIMPLE	51	46,90 €	2.391,90 €
	Prótesis Acrílica Parcial (De 1 a 6 dientes)	3	514,70 €	1.544,10 €
	Corona provisionales sobre diente	9	235,90 €	2.123,10 €
	Implante osteointegrado	45	1.029,40 €	46.323,00 €
	Obturación dental	15	101,00 €	1.515,00 €
	Perno fibra de vidrio	27	90,10 €	2.432,70 €
	Reconstrucción diente	24	101,00 €	2.424,00 €
	Regeneración ósea	18	328,10 €	5.905,80 €
	Ortopantomografía	9	42,80 €	385,20 €
Oftalmología (U.50)	Paquimetría	9	48,30 €	434,70 €
	Retinografía	6	101,00 €	606,00 €
	Tomografía óptica OCT	3	120,00 €	360,00 €
Otorrinolaringología (U.52)	Audiometría	6	54,15 €	324,90 €
Fisioterapia (U.59) *(para pacientes ingresados o urgentes)*	Sesión de Fisioterapia Hospitalaria	99	24,00 €	2.376,00 €
Análisis clínicos (U.73) *(para pacientes ingresados o urgentes)*	ACCIDENTE BIOLÓGICO (pinchazo accidental)	3	25,80 €	77,40 €
	ANALÍTICA PERFIL BÁSICO	3	5,40 €	16,20 €
	ANALÍTICA PERFIL LIPÍDICO	3	20,70 €	62,10 €

PÚBLICO

Radiodiagnóstico (U.88) *(para pacientes ingresados o urgentes)*	Resonancia magnética una región anatómica	18	89,30 €	1.607,40 €
	TAC simple	54	44,70 €	2.413,80 €
SUBTOTAL				**727.500,45 €**
IMPORTE ESTIMADO PARA OTRAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL ALCANCE DEL SERVICIO				**65.654,85 €**
TOTAL DURACIÓN INICIAL (3 AÑOS)				**793.155,30 €**

A continuación, se desglosa la variación del presupuesto, sin tener en cuenta las mejoras. Estas variaciones se justifican teniendo en cuenta los consumos y las tarifas.

Importe anual Contrato Anterior	1.244.352,97 €
Importe anual de la licitación (sin mejoras)	1.297.597,55 €
Variación presupuesto sin mejoras	4,28 %
Variación consumos	9,37 %
Variación coste medio por actuación (teniendo en cuenta el importe de la licitación sin mejoras)	-4,66 %

- La **variación de los consumos** está fundamentada en las variaciones de los indicadores analizados, así como en el seguimiento de la evolución del contrato anterior. Por ello, en general, se ha visto necesario disminuir los consumos previstos para la licitación.

- Las **variaciones de las tarifas** se deben a un ajuste a las tarifas de mercado y a la duración establecida de 36 meses más 24 meses de posible prórroga.

- La **variación de costes** está fundamentada en la variación de consumos estimados para la duración inicial del contrato, así como en un ajuste de las tarifas según el estudio del mercado realizado.

- Existe un importe anual de **123.261,03 €** que se deriva de las **mejoras**. Estas mejoras se deben a que se ha establecido en los Pliegos una bolsa económica, superior a lo que se ha gastado en años anteriores, con el fin de poder realizar aquellas actuaciones que no se contemplan en los Pliegos.

PÚBLICO